

# COMUNICACIONES

## LIBRE

# Visado por la censura

Organo del Sindicato Unico de Comunicaciones

(Aparece el 1, el 10 y el 20 de cada mes)

Año I

Dirección: COMITE NACIONAL

Valencia, 10 de noviembre de 1937

Administración: Pascual y Genís, 9 - Tel. 16561

Núm. 23

### EDITORIAL

## ¿ILUSIONES? ATENCIÓN AL PUEBLO

La marcha de la vida social en el aspecto nacional e internacional no la conoce el pueblo sino a través de veladuras, de las consecuencias, de los hechos consumados. No tiene antecedentes para juzgar, ni más lección que los

hechos mismos. La gestación paulatina de los acontecimientos se le ocultan cuidadosamente. Los factores positivos o negativos que influyen o producen los resultados, le son desconocidos, y, cuando se entera de los negativos, por confidencias más o menos veraces, primero, o por los hechos mismos, después, los dirigentes se cuidan de aminorarlos en tal proporción que parecen insignificantes; pero el pueblo, receloso por ignorancia y por reacción, agiganta los factores adversos, invierte los términos y cualquier noticia desgraciada constituye una derrota moral infinitamente más grande e importante que la material en sí. Es el justo castigo a la insincera conducta seguido con él. Y no puede conducirse de otro modo.

Y luego, para reanimarle, para moverle al fin perseguido, se emplean frases altisonantes, ampulosas. Se dice constantemente, en relación con la guerra: «Venceremos porque tenemos la Razón, la Justicia está de nuestra parte, el Derecho nos ampara».

Y otro tanto ocurre en cuanto a la conducta seguida en la política nacional. Se dice también ampulosamente, a grandes voces o a grandes titulares, y al parecer muy seriamente, por jefes y jefecillos: «Es preciso formar un bloque de unión antifascista, la unidad sagrada de la acción. Hay que dejar el proselitismo envenenador. La división es el asesinato de la victoria. Gobierno nacional, plenos poderes para él y la victoria es nuestra». Bien—dice el pueblo—, ¡a ello! Pasa el tiempo y todas esas frases no se hacen carne y estamos como al principio de llegar a esas conclusiones. Y el pueblo sabe que él no constituye obstáculo a tan bellas realizaciones. ¿Qué pasa?—dice—. Sabemos el secreto de la victoria y no la logramos. ¿Y los factores positivos y negativos para la unión siguen ignorados para el pueblo!

Hay discordancia entre lo que se dice y lo que se hace y lamentable equivocación en el procedimiento seguido con el pueblo.

Si se quiere que se despierte el deseo interno y que la suma de las ansias individuales se logre, poniendo en acción los resortes de la victoria, es preciso no escamotear los factores contrarios, ampliando los propios al infinito, no ocultar los móviles de las acciones colectivas ni sustraerle el análisis de los asuntos nacionales, que tan directamente le afectan. Hay que interesar al pueblo en la gobernación del país. Directamente. No dejarle al margen, indeciso, como agente pasivo, al contacto con la realidad accidental. Nadie se interesa mejor en un asunto que el que participa en él. Dar ejemplo de unión antifascista desde arriba, de donde, según los jefes, recibe las inspiraciones.

El pueblo quiere concreciones, detalles amplios, juego limpio, factores favorables y contrarios; pide claridad, conductas rectas, datos precisos para enjuiciar; no quiere secretos manejados. Tiene ya suficiente capacidad para intervenir por sus organismos propios en la vida pública, entereza sobrada, demostrada a través de los hechos dolorosos y del diario vivir, entereza que aumentará si tiene conocimiento de lo que exige la guerra. Es firme su voluntad de vencer todos los obstáculos, pero podrá calibrarlos para mejor preparar su resistencia y limpiar de entorpecimientos la unidad de la retaguardia. Quitará los intermediarios interesados de todas clases que impiden su inteligencia con los sanos factores de dentro y de fuera y será verdad la victoria en la guerra y la revolución. Lo que no quiere es que le den de lado, que le consideren como un ser inferior.

¿Que es ilusión considera así al pueblo, que al pueblo no puede decirse todo, que no sabe analizar...? Sobre ser un engreimiento propio de pedantes, constituye un error fundamental, pues se tendría una retaguardia indecisa, fría, como agente pasivo, con espiritualidad artificial, que estaría a merced de las alternativas de entusiasmo o de depresión, que los hechos de la guerra y de la retaguardia produzcan, haciéndole reaccionar en sentido dudoso. Y no puede conducirse de otro modo.

Esto sería, lisa y llanamente, gobernar a espaldas del pueblo. Lo cual es funesto siempre.

### TEMAS DEL MOMENTO

Vaya tema y vaya subtítulo el que vamos a encabezar en estos escarceos periodísticos. Esta labor propuesta, labor que nos figuramos de antemano va a resultar lo del negro del sermón, pero ya que nos ha tocado en suerte esta papeleta difícil, vamos a procurar, cuando menos, salir lo más airoso posible en nuestro cometido.

La labor a desarrollar en estos temas va a resultar ardua y bastante penosa, pero no nos vamos a amilinar por ello. Otras ocasiones más difíciles hemos procurado sortear y no es cosa de «achicarnos» ahora que ya vamos resultando gatos viejos en estos menesteres. ¿Qué algunos de nuestros comentarios no dan satisfacción a la pléyade de conformistas? ¡Bueno! Pero nosotros escribimos para los disconformados—aunque no incontrolados—y para hacer una labor de disección en el cataléptico Cuerpo de Comunicaciones.

Ahora bien; ¿habrá necesidad de citar nombres y sacar nuestra galería de hombres más o menos «ilustres» para ornamentar nuestras páginas? No lo creemos ni ese es nuestro propósito; pero eso sí, si es necesario, las verdades caerán como puños, aunque escuezan y molesten a aquel que no esté libre de pecado, ya que para ello venimos a la palestra. Y dichas estas digresiones, vamos al tema fundamental de estas cuartillas.

Es posible—se preguntarán algunos—que en pleno «apogeo» de revolución social haya trabajadores del Estado que sigan arrastrando la eterna cadena del irredento paria?

Posible es, y tan posible. Y es posible porque en los organismos de Comunicaciones no ha hecho más que asomar la revolución, porque en las revoluciones, para llevar el título de tal y merecer tal título, es necesario transformar moral y económicamente todo el tinglado del carcomido pasado.

El empacho de legalismo, por una parte; la candidez, la mesura y, sobre todo, el miedo insuperable de algunos dirigentes en momentos oportunos para la transformación, ha hecho posible, como decimos anteriormente, mantener la revolución en

nuestros medios. Posteriormente, un exceso de puritanismo por nuestra parte ha agravado la situación, puesto que nosotros, respetuosos en todo momento con los mandatos emanados de nuestros organismos confederales, hemos acatado sin vacilar el acuerdo de, mientras estemos en guerra con el «fascio», no plantear ningún conflicto al Estado que pueda agravar la situación económica del mismo, y en ello hemos sacrificado no solamente nuestra aspiración, sino que también nuestras necesidades.

Respetuosos también con nuestra organización y respetuosos con nuestra dignidad, suprimimos lo que nosotros llamamos «Las Navidades», y, ¿sabe el Patrono Estado lo que significaba para la economía casera «Las Navidades» del cartero? Pues significaba, entre otras cosas indispensables, el alargar por un tiempo más, el crédito con el tendero, el panadero, etc.; además que con esta pequeña ayuda podían comprar algún que otro vestidillo, calzado y tal cual cosilla para los chiquillos.

Pero para qué contar y cantar endechas al sordo Patrón? ¿Qué le importa, y si le importa, para qué preocuparse de si sus empleados y familiares sufren o no hambre, vayan o no vestidos, pidan o no limosna por los pisos, mueran o no de depauperación, ni de que vayan por estas calles enseñando la «seva» por falta de medios económicos para poder remendar los andrajosos pantalones? ¿Que haya algún funcionario que con su pomposa credencial en el bolsillo vaya con un saco al hombro a recoger desperdicios por carreteras y campos? ¡Va! Esto no tiene importancia. Lo importante es que su credencial, que el jefe de los demás diga, para que se enteren los otros ciudadanos, que en todo momento se debe respetar como autoridad (sic) a don fulanito de tal y cual; lo que no dice la credencial (y a nuestro juicio sería lo más in-

terezante), es que al citado don... todo ciudadano debe o debería estar obligado a respetar y mantener, bien mediante la entrega de algún que otro capazo de patatas, habichuelas, etc., o bien como se hace actualmente, entregando unas perrillas al repartidor.

En cambio al Estado le interesa y muy mucho, que el negocio deje pingües beneficios.

Ya sabemos que la Ley de Contabilidad no permite desglosar partidas del presupuesto si estas partidas van dedicadas a aumentar el sueldo del personal o asignadas al mismo, ¿no? ¿verdad? ¿no ha sido?

De todas maneras, nos parece un absurdo esta Ley de Contabilidad que impide aumentar partidas del presupuesto y en cambio permite disminuirlo, porque disminuirlo es el que haya un presupuesto de 70 millones votados por las Cortes para asignación del personal de Comunicaciones y no se invierta más que la mitad de dicho presupuesto, ya que la mitad del personal se encuentra en territorio faccioso y no percibe los haberes asignados del mismo. Otra cosa también: ¿Cómo no se opuso la Ley de Contabilidad en aumentar el presupuesto de Hacienda en un 50 por 100, en beneficio del Estado, ya que no otra cosa significa el aumento reciente del franquero?

Y vea por donde el patrón Estado, que debe ser, a nuestro juicio, el más fiel cumplidor de las disposiciones legisladas en materia social, por una de aquellas paradojas, es el primero en vulnerarlas, ya que la lógica y el buen sentido del Estado de-

(Continúa en tercera página)

## Sindicato Unico de Comunicaciones COMITE NACIONAL

Las tareas del primer Congreso nacional de nuestro Sindicato darán comienzo el próximo día 19 a las diez de la mañana, en Valencia, calle de la Paz 29, principal derecha: domicilio de la Federación de Grupos Anarquistas.

A los compañeros delegados se les darán instrucciones para su alojamiento, en nuestro domicilio social, Pascual y Genís 9.

## Problemas internos en torno a la excisión

Si nunca como ahora fuvo necesidad de unirse la clase laboriosa, así también nunca como ahora fué tan lesiva toda excisión que alrededor de la misma se haya realizado o se pretenda realizar. Esta es nuestra leal opinión, que expondremos, procurando no alejarnos mucho de nuestra órbita, por ser la que más directamente nos afecta.

La Regional Catalana de Carteros Urbanos, desde el momento de su primera manifestación orgánica -1916- hasta poco después de la fecha memorable, 19 de Julio del 36, por unidad, base de su historial y ejecutoria social, venía siendo la admiración de cuantos la conocían o con ella habíanse relacionado.

Unos cuantos destacados compañeros, cuya ascendencia sobre los demás era bien notable, asistidos por otros de no menos valía y voluntad, cargaron en sus hombros la pesada tarea de organizar sindicalmente a los carteros urbanos de la Región.

Más de veinte años de lucha incesante, de aportación desinteresada, múltiple y variada, a la causa común; de renunciamento, por parte de algunos, de algo en ellos consustancial; de compenetración, de comprensión y tolerancia, de camaradería fraternal, en fin, daban derecho a pensar que cualquier atisbo de crisis sindical sería sencillamente superada.

¿Que ha sucedido después, precisamente en momentos de suma gravedad para la clase y el proletariado en general, que háyase reunido a la excisión?

Desunir lo que estaba unido, para ir a aglutinar lo que de antemano se sabe de difícil realización, cabe poner en duda la táctica y hasta podría señalarse de flaco servicio prestado a lo que todo asalariado tiene el deber ineludible de defender.

Por otra parte, quienes gusten en pensar libremente, respetuosos con la soberanía individual, sindicalmente nada podrían oponer que cada cual se afiliera donde mejor le plagiare; pero la ética más elemental recomienda no cercenar los acuerdos de la asamblea, tomados en votación nominal, y más todavía cuando éstos se derivan de nociones cuyos proponentes debieran ser lógicamente los primeros en cumplir y respetar. No hacerlo así, es sentar mal precedente y sembrar a voleo la semilla de la discordia, de las luchas intestinas, de futuras excisiones que tan perjudiciales pueden ser a todos.

Cualquier mediano observador habrá podido notar, que todo proceso excisionista viene precedido de una fase embrionaria en la cual se fundamenta, de manera invariable, en discrepancias tácticas y doctrinales, lo que en el fondo no es otra cosa que rencillas y pugnas personales en los elementos directrices, que trascienden al campo llano y acusan aquellos que, la mayoría, carentes de personalidad, vegetativos impenitentes, de tanto asociarse lo disocian todo.

Hasta el presente nada habíamos querido decir que hiciera referencia a este problema, ni nada hubiéramos dicho a no ser por el desmedido afán prosectista que se viene observando en los lugares de trabajo; a ese «run run» constante al oído del amigo; del inconcebible visiteo al compañero de esa difusión de octavillas, en forma de manifiestos, tan prodigos en promesas..., como si nuestro presente y futuro tan solo dependiese de unos adherentes más o menos.

¿Qué se pretende con esa labor disgregadora? ¿Podría decirse de excisión alguna que haya beneficiado o beneficiado a la clase trabajadora?

Cotidianamente se presentan casos, particularmente en las grandes aglomeraciones de personal, que con buena armonía y unidad sindical se-

rian resueltos con rapidez y justicia. No siendo de extrañar, que, en determinadas ocasiones, que sin duda llegarán, en vez de soluciones claras surgiesen escollos de lamentable consecuencia.

Recordemos por último, invirtiendo los términos, la generosa e histórica frase del malogrado Durruti: «nosotros renunciemos a todo menos a la victoria» y agreguemos también con generosidad: sin renunciar a las ideas peculiares de cada uno, búsquense sin demora puntos de convergencia que nos hagan coincidir si quiera fuese en lo más elemental y sustantivo.

R. A.

## EVOLUCIONEMOS

### La Revolución y la Guerra en Comunicaciones

Puesto que en el número 20 de nuestro paladín sindical se invita a la juventud a colaborar en él, veamos cómo piensa ésta; por lo menos lo más sano y la mayor parte:

Recogiendo los ambientes desprendidos de los diferentes artículos en él publicados; sobre todo, uno que se titula «Localicemos».

De acuerdo con el fondo, aunque aconsejando poner en práctica *todo* pero al revés de como su autor lo ve.

No es necesaria la militarización en un organismo del estado (así, con letra minúscula) si con militarización o sin ella, antes se ha procurado vivir la *Revolución*; claro es, que al considerarse átomo de aquel estado duro, fuerte y único, desvalorizamos el factor hambre y lo convertimos en el factor *cosa*. A la pérdida de la personalidad viene, desde luego, la pérdida de responsabilidad.

Nosotros, los que hemos estado durante dos meses contemplando allá, en aquella zona histórica —donde fracasaron Galán y García Hernández al querer tomarla—, a menos de cien metros de los fascistas, ¡qué mella nos puede hacer que nos digan ahora, tenéis que ir a una Estafeta de campaña! *Militarizados o desmilitarizados*, o lo que es lo mismo: *incontrolados o controlados*, iremos como fuémos al principio, siguiendo de nuestra propia voluntad, sin necesidad de exhibir un uniforme en vanguardia y retaguardia, para, por último, *enchufarnos* en donde sea.

Las juventudes y en especial los jóvenes libertarios saben cumplir con su obligación en la Revolución y la guerra, por propia autodisciplina, sin tener que obedecer a jefes y deseando que dentro, en lo que a Correos se refiere, se rija por *Comités de Control*: C. N. (T. U. G. T.), sin tanto pedante funcionarismo, y si con más actividad guerrera—permitásemos la palabra—en pro de la todavía no terminada Revolución.

Y al frente, desde luego, pero de arriba a abajo; sin patente de corso por los años de servicio y si por las necesidades de la guerra, teniendo en cuenta la edad y la fortaleza física, desde luego.

Que juzguen como quieran los que a la ligera lo hagan aquí en la retaguardia.

Nuestro carnet de trabajador o productor nos da derecho a consumir. ¿Cuántos y cuántos no producen todo aquello que consumen!

Al frente, cuando sea necesario. Todo no va a ser el llevar la pistola al cinto por la retaguardia.

JOSE PASCUAL

## DEMOSTRADA...

la conveniencia y sencillez de la supresión del vil metal, reforzaremos los razonamientos ya expuestos, con otros que redunden en beneficio del convencimiento de la mejora que supondría la implantación de tan beneficioso sistema.

Habíamos quedado en que la actual «Cartilla de abastecimiento familiar», convenientemente aplicada, sería el poderoso auxiliar que efectuaría la transformación. ¡Claro está, diréis, que faltan muchos cabos por atar! En efecto; pero conocido es el adagio de que «todo tiene arreglo, menos la muerte». Y no voy a tratar el tema con toda la extensión que requiere, por no cansaros; solamente os diré lo más esencial.

Constituiría un inigualado beneficio para la economía de país, pues todo el tesoro que representa el metal pasaría a poder de la misma para sus operaciones a efectuar con los países en que dominara el oro; toda vez que en el interior el gasto de uno estaría cubierto con el producto de los demás.

Otro beneficio, y no menor, sería desterrar el egoísmo que desde pequeños nos inculca la sociedad que nos rodea, en amor hacia las ganancias materiales, para disfrutar de los privilegios que disfrutaban los menos en detrimento de los más, pues al tener las necesidades más precisas y las eventuales a cubierto de posibles apatencias, solamente se trabajaría por un ideal moral que ennoblecería las ambiciones que suscitase.

No está en mi ánimo, repito, entrar en pormenores; pero sí diré que, atendidos los gastos que pudiéramos llamar precisos, como son los relativos a alimentos, vestidos, etc., una hoja supletoria tendería a cubrir los gastos que llamamos superfluos, no menos precisos que los anteriores, tales como espectáculos, viajes, etc.

Aun podría crearse otra hoja, concedida extraordinariamente, cuando un certificado facultativo acreditase la necesidad de un tratamiento específico, encaminado a combatir determinada dolencia.

Otra gran ventaja de este sistema:

Quedarían anuladas las inmorales herencias, toda vez que, llega-

## ALERTA, ALERTA

La transformación social en España sólo puede ser realizada por el pueblo trabajador, que es el único puntal firme que lleva a cabo —en ardua lucha— la ruta ardorosa por la liberación de España. Esta España no debe representar otra cosa que el trabajo, la razón y la justicia humana.

No olvidemos que el puntal de que hago mención lo constituyen una masa sana y libre que desea obtener como resultado de su sacrificio inmenso, la capacitación de individuo para ocupar todas las ramas de la técnica, todos los puestos de una sociedad más noble y humana, a que su inteligencia pueda ser adaptada.

Fundando el principio lógico de que el trabajador manual ha sido criticado en un lapsus de tiempo en el que la incultura fué el principio de un estado de cosas a que toda maldad tuvo su asiento.

Hay que deshechar los principios y resortes de aquéllos para sentar los razonados propósitos de que todo es del pueblo trabajador.

Todas las fuentes del saber deben ser tomadas por los trabajadores con el propósito del engrandecimiento liberador que puede ansiar un país como el nuestro, en

do nuestro último instante, aquella parte de la «Cartilla» que no hubiéramos utilizado redundaría en beneficio de la colectividad.

Pero resta por decir aun la máxima ventaja de tal procedimiento.

Sería ésta, sin duda alguna, el descanso moral que nos reportaría en los supremos instantes que hoy, al iniciarse el viaje al infinito, los debe de convertir en la más atroz de las angustias por el dudoso porvenir de nuestros cariños.

### UN COPISTA

N. del C.—Aun cuando el sistema adquisitivo que el articulista explana intuitivamente, es sobradamente conocido mediante las obras de los sindicalistas Cornilissen y Pestaña, lo publicamos, pues demuestra que en nuestros afiliados se va produciendo la precisa asociación de ideas para llegar a ser confederados conscientes y posibles libertarios.

## Un magnífico acto de solidaridad en Valencia

### El Consejo de Unidad Sindical de Autotranvías entrega a S. I. A. 50.000 pesetas

Campañas interesadas vienen labrando desde hace algún tiempo un ambiente de hostilidad y descredito en torno a los Sindicatos.

En voz baja, a veces en corrillos, en insinuaciones malévolas, afectando un tono inocente otras, se pretende presentar a las entidades como criaderos de nuevos burgueses; se habla de las bajas de los sindicatos, de las fabulosas ganancias de este o el otro Consejo obrero; se habla de avaricias y de egoísmos, del recuento de céntimos, de la indiferencia por los intereses generales.

S. I. A. puede desmentir estas historias con pruebas concluyentes. S. I. A. puede decir cómo los trabajadores se entregan sin reserva al sostenimiento y a la práctica de la solidaridad. Los obreros de empresas prósperas siguen su vida de modestos trabajadores, mientras saben desprenderse, en bien de hermanos menos afortunados, de una parte de los beneficios de su trabajo.

He aquí esta Comisión de camaradas de la Unión Sindical de Autotranvías, que deja sobre la mesa de nuestra Secretaría Nacio-

nal, 50.000 pesetas. Cuarenta mil son extraídas de la caja administrativa del Consejo de Autotranvías, diez mil son recaudadas entre los propios trabajadores; 50.000 pesetas, para el Consejo Nacional de Solidaridad Internacional Antifascista; 50.000 pesetas que vienen a enjugar lágrimas, a mitigar dolores, no con el sentido mezquino y estrecho de la caridad, sino con la generosidad amplia del que parte su pan con el hermano.

Este es el egoísmo de los trabajadores, y esto no lo llevamos, no nos contentamos con llevarlo de corro en corro, sino que lo lanzamos a los cuatro vientos, con voz clara y firme, para que lo conozcan y lo juzguen los que aun pueden dudar del hondo sentir solidario de los trabajadores; lo lanzamos a los cuatro vientos, para vergüenza y sonrojo de los interesados en traer siempre la verdad.

Lo proclamamos con orgullo y con satisfacción.

Por el Consejo Nacional de S. I. A.,

M. BARUTA VILA  
Secretario

el que toda base del progreso y capacitación tiene forzosamente que ser obra nuestra y, por lo tanto, esfuerzo propio en el trabajador tiene que forjar todas las piezas de esta gran máquina social.

Siendo nuestra razón el verdadero derecho humano, nunca podemos dejar en manos ajenas el problema cultural—el problema universitario—. Si las Universidades tienen sus puertas abiertas a todo trabajador, no puede ocurrir otra cosa en las llamadas carreras especiales... Mucho puede hablarse sobre esto, más aún sobre los principios antiguos, basados en una rectitud y un derecho inexistentes, para impedir el acceso a los puestos técnicos.

En nuestra gran Corporación Postal ocurre otro tanto que en las demás ramas del trabajo. Los más no pudimos llegar a cursar estudios ante el apremio de una lucha tenaz por la existencia. Los rudos trabajos tienen compañero solventes a todas luces para ocupar lo que hasta hoy fué patrimonio de las llamadas clases acomodadas.

Los desheredados de la fortuna fundan sus principios sobre base sólida y en la actualidad, cuando se abren los Institutos y Universidades para el trabajador, *no puede pensarse en acoplar temporeros de esta o de otra rama, de esta o de la otra edad, de aquel o aquellos amiguitos para los que deseamos una vida fácil y cómoda...*

Se dentro de nuestras Corporaciones puede pasar esto, hay que vivir alerta. Todos los trabajadores postales tenemos los mismos derechos para todo lo que represente formación y desarrollo de un derecho nuevo y más justo.

Se hablan muchas cosas en la vida y ello no debe hacernos variar el rumbo de nuestro recto sentir. Nuestro cariño a la razón no debe variar lo más mínimo nuestra ruta. Todos tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones a cumplir. El egoísmo y la sagacidad quédense como cosas apartadas de un camino recto al sentir de nuestra gran causa.

De esa forma generosa y sencilla a realizar... Los Sindicatos Postales tienen sobre sí una gran responsabilidad. Sé que de ellos mucho se puede esperar y por ello tengo plena confianza en la gran transformación humana, que, por obra sindical únicamente, cabe esperar en nuestra amada tierra española. Tenemos que dar a los Sindicatos todo nuestro apoyo y con ello toda la fe que como trabajadores nos cabe aportar a una causa que es de todos. Las masas laboriosas han de realizar con gigantesca y por ello es cuestión primordial que nos afecta íntimamente el realizar esta gran transformación social, juntos de corazón, dejando cosas nimias que no somos precisamente nosotros los que las suscitamos. No olvidemos que en las trincheras y en las fábricas de materia de guerra hay cariño de hermanos y esfuerzos enormes para intensificar en gran obra. Triste es que en el resto de fuerzas sociales, y precisamente en una retaguardia cómoda, se puedan crear obstáculos a la causa. Observamos que el enemigo trabaja dentro de nuestras filas sordamente, pero con gran tesón y bajos medios para contrarrestar nuestra obra.

No olvidemos esta advertencia y fundemos el principio de nobleza de la causa antifascista para vivir vigilantes a todo aquello que suponga retroceso en el camino emprendido y en el que la razón fundamenta toda la grandeza de miras de una inmensa obra a realizar.

POREIRIO LOMA  
Madrid, 14 de Octubre de 1937.

# La Guerra y la Revolución

Del resultado de la lucha que con el fascismo sostiene el pueblo español, depende el futuro inmediato de todos los pueblos del mundo.

Si en la contienda que en tierras de España se dirime, resultará la República vencedora, no tardaría en extenderse vertiginosamente, por Europa primero y por el mundo entero después, el movimiento de índole social, entronizado en Alemania e Italia por los dos dictadores que hoy esclavizan al proletariado de ambos países.

Por el contrario, si el fascismo internacional es derrotado por el pueblo español, en plazo breve, podríamos contemplar el espectáculo que nos ofrecería su total desmoronamiento en las mismas naciones que fueron su cuna, y que actualmente, por imperio del terror, se ven obligadas a ser su sosten.

Necesario es que los respectivos gobiernos de los países democráticos de Europa y América, así lo entiendan. La posición suicida de los mismos y especialmente la de aquellos que forman parte del organismo Ginebrino, presenta ante la conciencia del proletariado mundial, estas tres facetas: Primera; la de una protección, consciente o inconsciente, al fascismo. Segunda; una cobardía insuperable ante el fascismo. Y tercera, la de un olvido integral del espíritu y de la letra que dió vida ¡pobre vida! a la Sociedad de Naciones.

La política de «no intervención» con su plan de Control, hecho a la medida del deseo de los diplomáticos representantes del fascismo Italo-alemán, pregomizada y «concebida» ¡oh manes de mister Eden! por el famoso Comité de Londres, favorecía francamente a los rebeldes españoles, en detrimento de los derechos del Gobierno de la República, representante legítimo de una nación miembro del anquilosado organismo, que tiene su sede en Ginebra.

El resultado del primer plan de control, ya lo hemos visto, fracasó rotundamente. Si este ha tenido alguna utilidad, fué ella la de inaugurar una etapa de terror en los mares, especialmente en el Mediterráneo, en que en una nueva modalidad de la piratería, implantada, por «un país desconocido», se hundía impunemente a barcos mercantes sin respeto a ninguna clase de pabellones.

Consecuencia de ello, fué la conferencia de Nyon, a la que España no pudo asistir, a pesar de ser un país específicamente mediterráneo, y afectado de una manera directa, en el problema que en la misma se trataba de resolver. El «respeto de las potencias que a Nyon concurrieron, al país desconocido»; al que más tarde se invitó reiteradamente a participar en el nuevo plan de seguridad, así lo exigía.

La voz acusadora de España, representada por su jefe de gobierno fué escuchada, poco después, por centésima vez, en el Areópago Ginebrino. Los países agresores, los países piratas, fueron señalados de forma categórica y terminante.

De Ginebra salió España, terminada aquella reunión o serie de reuniones, sin el puesto «Semipermanente» en el Consejo de la S. N. que de nada le había servido, pero con la dignidad íntegra de una nación libre y señora de sus destinos.

La política de las democracias, vacilantes y medrosas, sigue el mismo curso al querer dar forma y vida a esa nueva monstruosidad, que con el nombre de «Retirada

Simbólica» y «Reconocimiento de beligerancia» se elabora en el taller de deficiencia mental, que funciona en la Ciudad del Támesis, y que llevada a la práctica, marcaría un calificable asalto al derecho internacional, y a su vez una mas firme protección a los países invasores del suelo español.

La Confederación Nacional del Trabajo, ha tenido desde los primeros instantes, una clara visión de lo que significa y el papel que podía jugar la política internacional, en el mal denominado conflicto español, con sus Comités de «no intervención» sus controles y demas laberintos, y depositó su fé inquebrantable en lo único que podía merecerlo: En los trabajadores del mundo y especialmente en la capacidad improvisadora y en la pujanza formidable de un pueblo único e inimitable; el nuestro.

Ya en los primeros momentos que siguieron al levantamiento militar, la capacidad creadora del pueblo español y de sus organizaciones obreras, se dibujó con fuertes trazos.

La C. N. T. llevó a cabo desde el Gobierno, cuando a él fué llamado, y fuera de él, una labor revolucionaria-constructiva, para dar la estructuración debida, a una España del mañana, que sea luz y guía de todos los pueblos que sientan las ansias sublimes de ser libres.

La Confederación Nacional del Trabajo, ha luchado, lucha y seguirá luchando, llegando al límite en el sacrificio por una República democrática de tipo federal, encuadrada en los sindicatos, respondiendo con ello a este imperativo categórico: El triunfo del movimiento obrero en su contenido revolucionario.

La C. N. T. lanzó la semilla de sus ideales en la conciencia del campesino español. Combatió las teorías de Nacionalización de la tierra, haciendo comprender al campesino que con esto solo conseguiría liberarse del yugo de los anteriores.

La semilla lanzada por nuestros sembradores dió su fruto, y hoy, en muchos pueblos de España, la colectivización es realidad esplendorosa, que inicia una era de prosperidad y bienestar, para los trabajadores de la tierra.

Es indiscutible que al levantarse en armas contra la República, el militarismo español, el Gobierno se encontró en una situación tal de inferioridad para dominar y aplastar este movimiento, que le fué imprescindible solicitar la ayuda inmediata del pueblo y de las organizaciones obreras.

Esto fué el dique capaz de detener el golpe que el privilegio y el militarismo unidos querían asestar a la República. Todo el pueblo español se puso en pie de guerra.

En los más altos picos de la Sierra, en las pardas llanuras castellanas, en las tierras bravas de Asturias la mártir, en la poética Galicia, en la Euzkadi sublime, en España entera, en fin, sonó potente el grito de guerra a muerte al fascismo.

Sangre generosa de un pueblo sembró los campos de rojas amapolas, y así surgieron las hinchias gloriosas e inolvidables, que fueron más tarde base firme para la formación de nuestro hoy ya poderoso Ejército.

La Confederación Nacional del Trabajo, que ha dado al Ejército popular ciento cincuenta mil de sus mejores militantes, hace la afirmación rotunda de que éste debe tener un único y exclusivo carácter;

el de antifascista. Que debe realizarse una propaganda única, aquella que conduzca a elevar la moral del combatiente.

Rebeldes españoles, marroquíes, italianos, alemanes y portugueses, han fracasado una y otra vez ante la potencia destructiva de ese conjunto armonioso que la capacidad creadora del pueblo dió vida y que está representado en ese medio millón de soldados disciplinados que constituye el Ejército español.

Todo lo dicho acredita y afirma una consecuencia de claridad meridiana: que la C. N. T., consciente de su responsabilidad, labora, poniendo a contribución toda su potencialidad, para la consecución de este hecho concreto: Ganar la guerra y hacer la revolución. Para ganar la guerra, es de todo punto preciso crear un frente antifascista poderoso y fuertemente unido.

Nuestro gran Durruti dijo: «Renunciemos a todo, excepto a la victoria». Los anarquistas hacemos un lema de sus palabras.

Hemos propugnado el mando único, por considerar que las operaciones militares que se realizan en los diversos frentes deben responder a un plan de conjunto. Aceptamos y defendemos una disciplina férrea en el Ejército para conseguir que éste alcance un grado máximo de perfección. Juzgamos necesaria una labor constante y tenaz, tendente a la capacitación general de todos sus componentes. Ahora bien; la Confederación Nacional del Trabajo mantiene, para un mañana próximo, en el que el triunfo revolucionario sea un hecho, su concepción de lo que debe ser el Ejército en tiempo de paz, debidamente concretado y rectificado, en el Congreso que la Confederación Nacional del Trabajo celebró en Zaragoza en el año 1936.

En un próximo artículo continuaremos explanando este tema, que juzgamos interesante.

C. LOZANO TABOADA

Madrid, Octubre de 1937.

## ECOS DE ANDALUCIA

Al César, lo que es del César. Venimos observando con frecuencia que muchas de las cartas que pasan por nuestras manos procedentes de pueblos de la provincia de Jaén vienen franqueadas con la consiguiente y ya muy usada indicación: «Certifico que en ésta no hay sellos de Correo, el alcalde fulano de tal...»

De estas cartas son muchas las que llegan a nuestras manos y más de una vez al contemplarlas y ver su crecido número y pensando que el Estado necesita de un sin fin de recursos económicos para sostener y ganar la guerra, se nos ocurre musitar: ¿Dónde irán a parar estas pesetas? Por que habrá quien obrando al dictado de su conciencia dé al César lo que es del César, pero sin embargo habrá quien como en otros casos, se aproveche de las circunstancias para engordar a costa de la guerra y de los que se sacrifican en ella, y esto no es lógico ni admisible.

No sabemos hasta que punto son permitidas estas autorizaciones que en muchos casos creemos pasan los límites de la prudencia y van en su mayor perjuicio en contra de los intereses comunes del pueblo.

Comprendemos y vemos justo que la correspondencia no debe sufrir ninguna interrupción, ya que mucha de ella es procedente de esos frentes donde se está ventilando por los leales la libertad del pueblo contra la infame opresión de los traidores, pero no comprendemos ni vemos con justicia que la mayor parte de esta correspondencia, no por culpa de los propios usuarios, circule en esta forma y sin el debido control oficial, caso de no haber sellos por el momento para su debido franqueo, y menos justo y legal es, que muchas de estas cartas vengan franqueadas con sellos de otros organismos extraoficiales y en particular de una Institución benéfica para nosotros muy respetable por su cometido, aunque sabemos que ello puede ocurrir por la poca comprensión de quien tal hace, con ignorancia tal vez de quien puede aconsejar la no repetición de estos casos que van contra los intereses del Estado a los que todo antifascista tenemos el deber de defender

e incrementar para la mejor defensa de las libertades patrias.

Como antifascistas que somos, no de ahora, sino de siempre, tenemos el deber de velar por los intereses del pueblo al que nos debemos y no es lógico que mientras éste agota sus energías en los frentes de lucha, nosotros por nuestra cuenta despilfarremos lo que debe ser un sagrado interés para todos, así es que por lo tanto y solamente guiados por el deber que nos impone la guerra, entendemos que esto debe corregirse sin dilación, remediando los sellos de Correos necesarios a las Principales para que estas envíen a esos pueblos, con el fin de que desaparezca ese «teje-maneje» tan perjudicial para el Tesoro y del cual unas veces con razón y la mayor parte sin ella, vemos en las muchas cartas franqueo distinto al oficial establecido por el Estado con perjuicio notable para éste. Claro que esto trae (por los «controlados» que sabemos mirar por los intereses populares) como consecuencia la tasa de esa correspondencia y como es natural el consiguiente retraso que implica un gran perjuicio a los destinados que desde luego son ajenos a estas infracciones.

Nosotros tenemos sellos de una misión altamente necesaria en estas circunstancias y de pura labor antifascista, pero cuando se emplean se hace conjuntamente con el franqueo legal para no perjudicar en nada al Organismo oficial que debemos defender con máxima voluntad para que éste tenga verdadera eficiencia, por que entendemos que ese es el deber de todos los que nos preciamos de ser fieles servidores de la causa popular.

Se nos tachará tal vez de discoloros por que no nos place otra cosa que defender los intereses del pueblo en vez de dedicarnos a otros menesteres no propios de las circunstancias, pero es el camino que nuestro deber nos ha marcado y lo seguiremos hasta el fin.

¡Qué hemos de hacerle, si somos confederados...!

Y por ello entendemos que debe darse al César lo que es del César...

J. MOLINA

Andalucía y Octubre de 1937

## Temas del momento

(Viene de primera página)

be ser cumplir fielmente en materia social, lo que obliga a los patronos particulares.

Y de que el patrón Estado no cumple con su misión en materia social, vamos a verlo con el siguiente cuadro demostrativo, poniendo en comparación el sueldo medio de un Cartero urbano.

Cantidad asignada, según nómina, 3.500 pesetas; de estas 3.500 pesetas hay que deducir lo siguiente:

	Ptas.
Por Ley de utilidades, el 4 por 100...	140
Por derechos pasivos, el 5 por 100...	175
Por defunciones (término medio, 2 por 100...	70
Por mutualidad, 1 por 100...	35
<b>Total a deducir del sueldo de 3.500 pesetas...</b>	<b>420</b>

Es decir, que deduciendo 420 pesetas de las 3.500, queda como sueldo máximo de un Cartero con 20 años de servicios al Estado, 3.080 pesetas anuales, equivalentes a un jornal diario de 8 pesetas con 45 céntimos—ya hablaremos en otros trabajos del sueldo de subalternos rurales, etc.—

Si comparamos, pues, el sueldo de un Cartero urbano en Barcelona con el del más modesto peón de albañil, quedamos que el Estado retiene más de un 50 por 100 del sueldo de aquéllos, ya que el de éstos es actualmente de 18 pesetas de jornal diario.

¿Puede ser posible, en buena lógica y en verdadera justicia, permitir el Estado tamaña anomalía?

Pero todavía hay más. Los trabajadores de Comunicaciones de Barcelona, con el jornal diario de 8 pesetas, se «permiten» el lujo de mantener—aparte de nuestros familiares—, a 22 niños evacuados, amén de 7 familias de compañeros que se encuentran en la España fascista.

Podríamos hacer también—pero, para qué—una estadística comparativa, con demostraciones gráficas, del precio de las subsistencias, con el gasto general indispensable al presupuesto familiar para deducir que, a menos que el Estado no se decida de una vez y para siempre a resolver el problema económico de los empleados de Comunicaciones—bien mediante el aumento de sueldo equitativo al nivel de los demás trabajadores, bien asignando un plus de guerra como vida cara, o bien—lo más razonable—poniendo en vigor la Ley de Bases de Correos y Telégra-

fos, con el sueldo mínimo de 4.000 pesetas—no será posible que estos modestos empleados sigan rindiendo el trabajo normal asignado, ya que la depauperación, con su secuela de desgaste físico, impedirá, contra su voluntad, cumplir bien y a conciencia su obligación profesional.

Y a propósito; ya que hemos hablado de plus de guerra, ¿puede dárse nos una explicación satisfactoria de por qué los empleados que ejercen su cometido en la censura no cobran el plus asignado como a industria de guerra? Tenemos entendido que se pagaba a los mismos, en carácter de gratificación, 60 pesetas mensuales, que les compensaba en algo otras gratificaciones que podían obtener en otros conceptos; pero—y siempre al maldito pero—hace cinco meses que dejaron de abonarles dicha gratificación y trasladamos esta anomalía a quien esté indicado para subsanarlo, puesto que estos modestos empleados están en perfectísimo derecho a cobrar lo que otros que no pertenecen al ramo de Comunicaciones y hacen la misma función cobran «religiosamente» cada mes.

Y damos fin a este artículo, ya que, como decimos al principio, vamos a continuar en otros trabajos lo mucho que tenemos que decir sobre otros temas.

CHINETE

Barcelona, Octubre 1937.

## REALIDADES



Temas de Telecomunicación

## CANTONES

Uno de los defectos ingenuos del desenvolvimiento actual de los problemas sociales de la España Revolucionaria es, sin duda alguna, el afán proselitista.

Pensar de una manera personal o de sector, sin tener para nada en cuenta el concierto general, es ingenuo, infantil y de una inconsciencia tan grande, que al entivar la nave social, sin atenerse a unas justas medidas, podemos dar—aun con buena fe—motivos sobrados para un catastrófico naufragio.

Renunciar a todo, excepto a ganar la guerra, y después la revolución, es un concepto que debemos gravar en nosotros con el fuego energético de nuestros entusiasmos, con la fe ciega de nuestros destinos, con toda la consciente responsabilidad de los momentos graves y de honor que la Historia nos ha deparado.

Nuestra marcha ha de ser constructiva.

Para ser constructiva ha de atenderse, en todo y por todo, a planes preconcebidos.

Estos planes, por regla general, no se producen por generación espontánea.

Requiere buena fe, competencia, amor a nuestra causa, colaboración directa de las fuerzas organizadas con los hombres representativos, responsabilidad en todos los puestos, trabajo sin tasa, y, sobre todo, una clara visión de estos momentos y de todos los que puedan presentarse.

Los hombres que ocupen puestos deben desenvolverse libremente, máxime si a esos hombres hemos sido nosotros quien los ha puesto en ellos.

Habrán que exigirles iniciativas, si son capaces para ello, pues de otra manera, ellos mismos, al no dárlos y sin poder escudar en nada su incapacidad quedaría manifiesta y serían los primeros en abandonar los puestos que no fueran capaces de defender.

Los Sindicatos, sin perder para nada su personalidad, podrían llevar a estos hombres representativos iniciativas, sugerencias, planes acabados, estudios metódicos y todo aquello que, sin olvidar la necesidad colectiva, fuera de provecho a la industria y al personal productor.

Telégrafos—hasta ahora—no tiene hecho nada que responda a un plan amplio, útil para la guerra y la revolución.

Parece ser que sobre sus hombres representativos pese tal cúmulo de exteriores presiones que no los deje moverse, dando de sí algo más que la rutinaria práctica de decir que sí o que no y recibir audiencias.

Los Sindicatos, obrando de una manera revolucionaria, deben volver a seleccionar el personal dirigente, y, al convencerse de su capacidad y de su honradez revolucionaria, dejarlos obrar y exigirles trabajo y rendimiento, en bien de todos.

Claro es que para exigir hay que aguardar que a nosotros también nos exijan, obedeciendo a los mismos móviles, y no sería de extrañar que esos hombres nos pidieran que todos pusiéramos de nuestra parte nuestros mejores deseos para devolver a la Dirección General—mientras no se

sustituya por otro organismo más moderno—el rango y la importancia que estos momentos requieren, volviendo a ella servicios desplazados importantes, tales como el de guerra, donde se da el caso que para los destinos en el servicio del Ejército de Tierra, así como los relacionados con aviación, sean dos grupos cantonales los que actúan, imponiendo su criterio, absolutamente distanciados, como Telegrafistas de ella, y dando lugar a pensar que los defectos y perjuicios que estos Cantones crean a la guerra no se ven más que cuando son los hombres de la C. N. T. quienes los dirigen.

PEDRO MARIA

No sabemos si tomarlo a broma, porque la sinrazón del hecho nos hace soñar, y soñamos despiertos... ¿Realidades? ¿Epoocas de realidades?... No... Fascistas quienes fueron contra estas realidades; este es hoy nuestro criterio... Año y medio de lucha... El Gobierno, nuestro Patrono, sale al paso de la carestía de la vida, pero alivia, dicen, aumentando los sueldos, haciendo corrida de escalas en los funcionarios, quinientas, mil, dos mil pesetas de aumento... No grava así los presupuestos, dicen, porque sólo hace repartir aquí aquel que correspondía a los de allí. Los que viven en zona facciosa. Con ello da realidad a los castillos de naipes prerrevolucionarios; da realidad a aquellas lejanas fantasías.

Precisa ya, de una vez, despertar; hora es ya de no vivir envueltos en la mentira, pues si es que no queda más que ésta, debiera también desaparecer, porque aun está en pie, lo sabéis todos. Y está en pie a pesar de nuestro esfuerzo, del vivo clamor de los Rurales de Correos. Nuestras ilusiones, nuestros castillos de naipes prerrevolucionarios también, no tienen realidad. Ilusiones, que, como las vuestras, constituyen el pan de nuestros hijos, la

paz de nuestros hogares, el acicate para el trabajo, y que son, a la vez, el pedestal de nuestra honradez.

También allí han quedado, como en los demás cuerpos, compañeros que no cobran su presupuesto de aquí. ¿En qué se ha empleado? ¿O es que se os ha acumulado a vosotros también y por eso no protestáis con nosotros de la injusticia, sabiendo que no percibimos más sueldo que cien pesetas mensuales el que más? También en nosotros ha aumentado el trabajo y no percibimos, como los demás, horas extraordinarias; muchos tienen sus familias evacuadas, como vosotros, y no cobran trescientas

pesetas mensuales de evacuación. ¿Por qué esto con nosotros? ¿Cuál ha sido nuestro delito? Año y medio de realidades y aún subsiste nuestro salario de hambre!... Dejados soñar; pero en nuestro sonambulismo oiréis llamar fascista a nuestro antiguo Patrono, que, como éste, sostiene contra viento y marea, tan injustamente, el salario de hambre de los Rurales de Correos.

EL COMITE DE LA SUBSECCION DE RURALES Y PEATONES DE LA REGION CENTRO

Madrid y Octubre.

A causa de la falta de existencias de papel nos ha sido imposible publicar el número correspondiente al 1.º del mes actual.

Imp. Presencia. - C. N. T.-U. G. T.- S. Cristóbal, 11. Teléfono 15087.-Valencia

## A nuestros compañeros subalternos de Correos, sea cual fuere su ideología

Reivindicaciones que los subalternos de Valencia C. N. T. ponen a vuestra consideración y estudio, y, caso de que las creáis aceptables, someterlas después a las superioridades Postales. Como veréis, estas peticiones que elevamos, tanto a vosotros como a la superioridad, todas ellas se ajustan al acoplamiento del Cuerpo de Subalternos desde hace muchos años olvidado por las antedichas autoridades, ya que se creó el Cuerpo sin marcar obligaciones ni derechos, y debemos demostrar que somos obreros y como tales queremos tener marcada nuestra responsabilidad y bienestar y cumplir como lo que somos: «Proletarios».

1.º Redacción de un Reglamento en el que se fijen las obligaciones y derechos del personal subalterno. La confección de éste será hecha por una Comisión compuesta por cuatro subalternos en paridad con nuestra Sindical hermana U. G. T. e igual número de miembros que nombre la Dirección General de Correos.

2.º El ingreso en el Cuerpo de Subalternos deberá hacerse por concurso-examen y solicitado por instancia al Director general, acompañando partida de nacimiento del registro civil y certificado de penales, y un certificado de ser afecto al régimen antes del diez y nueve de Julio de 1936, avalado por un partido político o sindical a que pertenezca.

3.º La edad que se señala para ingreso en el mismo será de los 20 años a los 35, exceptuándose de este tipo de edad los que estén dentro del Cuerpo de Comunicaciones que soliciten pasar al Cuerpo de Subalternos, pero no podrá ser más de los 40 años.

4.º Se concederá preferencia para ingreso en el Cuerpo a los Rurales y a los Auxiliares subalternos del Estado, por estimar que las funciones, dentro de él, deben ser desempeñadas únicamente por subalternos de Correos.

5.º El programa de examen será redactado por una Comisión, que será formada por dos subalternos y dos miembros que nombre la Dirección General.

6.º No se podrá permanecer en el Cuerpo con carácter interino.

7.º El sueldo que deberá tener el Cuerpo de Subalternos será minimum el de 4.000 pesetas, máximo el de 7.000 pesetas anuales, distribuido por quinquenios de 750 pesetas por cada quinquenio.

8.º Reconocimiento de derechos pasivos, en la siguiente forma: A los 10 años de servicios, el 40 por 100 del sueldo; a los 20 años, el 60 por 100, y a los 30 años, que deberá ser el tiempo máximo que desempeñe sus servicios en Correos, el 80 por 100.

9.º La jubilación forzosa será a los 65 años de edad y la voluntaria a los 60 años.

10.º Las jubilaciones por inutilidad física que se produzcan, siempre que se compruebe que ha sido causada dentro del desempeño de su cargo, percibirá el sueldo total que disfrute el día que ésta sea producida.

11.º Todo subalterno que sufra algún accidente de trabajo en el desempeño de su cargo, será de cuenta del Estado todos los gastos que se originen por causa del mismo.

12.º La jornada máxima de trabajo será la misma que todos los trabajadores Postales y un día de descanso semanal.

13.º Todo subalterno de Correos disfrutará un permiso anual de 25 días, siempre que sea igual al de los demás compañeros de Correos.

14.º El servicio de Ambulantes subalternos, con relación a dietas, horas de servicio y de descanso, será igual al de los Ambulantes técnicos.

15.º Supresión total de horas extraordinarias, y, si por circunstancias especiales hubiera que hacerlas, éstas serán abonadas por igual precio que a los demás compañeros y compañeras del Cuerpo.

16.º El Negociado de Personal Subalterno será dirigido únicamente por personal subalterno.

17.º Todas las vacantes que se produzcan subalternos deberán de ser publicadas y cubiertas a las 24 horas de haberse producido.

18.º Todo el personal subalterno deberá pertenecer al Colegio de Huérfanos de su mismo Cuerpo, ya que este personal es un factor del mismo.

19.º Las plazas que se produzcan, tanto de aumento o por vacantes, en la venta de sellos o para la limpieza de nuestras dependencias, serán distribuidas por partes iguales a nuestras viudas y huérfanos.

20.º Creación de una Escuela donde todo el personal pueda perfeccionar su instrucción para después tomar parte en todos los concursos y oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Correos. Se le dará preferencia al ingreso en ella a todo el personal que quiera pasar a cuerpo superior del que pertenezca.

21.º Creación del Cuerpo Auxiliar masculino; podrá pertenecer a él todo subalterno que demuestre actitudes mediante un pequeño examen; las condiciones de ingreso y materia de examen serán redactadas por la misma Comisión que se nombre para la redacción de nuestro Reglamento del Cuerpo de Subalternos.

Los Subalternos de la Sección Valencia, por el Comité,

ANGEL FERNANDEZ,

Secretario